



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**PROYECTO DE ADAPTACIÓN DE LA NAVE 26 COMO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN APLICADA A LA INDUSTRIA
AERONÁUTICA EN EL CAMPUS FÁBRICA DE ARMAS DE
TOLEDO.**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	25 de febrero de 2019
Licitación	PROYECTO DE ADAPTACIÓN DE LA NAVE 26 COMO INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN APLICADA A LA INDUSTRIA AERONÁUTICA EN EL CAMPUS FÁBRICA DE ARMAS DE TOLEDO.
Presupuesto de Licitación	2.706.528,32 €
Entidad Contratante	Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha
Fecha de Presentación	20/03/2019
Clasificación	k-7-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA
CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR (máximo 100 puntos).
a) Memoria constructiva (máximo 60 puntos).

En el documento memoria constructiva el licitador analizará el proyecto describiendo la organización de los trabajos, teniendo en consideración el plazo total y los plazos parciales fijados en el proyecto y en el presente pliego. Puesto que durante gran parte del tiempo de ejecución de los trabajos habrá investigadores trabajando en el laboratorio de motores, será necesario que dicha circunstancia se tenga en consideración a la hora de organizar los trabajos con el objeto de garantizar, por un lado el cumplimiento de todos los plazos recogidos en el presente pliego, y por otro, las necesarias condiciones de seguridad para los investigadores.

Se estudiará la procedencia de los materiales necesarios para la ejecución de las distintas unidades de obra. Se analizará la interacción de la obra con el entorno y las posibles afecciones a tener en cuenta durante el desarrollo de los trabajos. Se estudiarán los procedimientos de construcción más adecuados y las medidas que se deban adoptar para minimizar las distintas afecciones que puedan producirse durante la ejecución de las obras (tránsito de personas, actividades docentes, servicios afectados, etc.).

La documentación a presentar en este apartado tendrá una extensión máxima de 20 páginas en formato A-4, con un tamaño mínimo de letra Arial 11. Respecto a los planos, se podrán presentar en tamaño máximo UNE A3.

Los documentos contenidos en los anexos (cartas de compromiso, ensayos, permisos, autorizaciones, etc.) tienen carácter informativo de apoyo a lo declarado en la oferta técnica, por lo que no se incluirá en ellos información relevante para la evaluación de la oferta técnica. Los anexos están excluidos del cómputo indicado anteriormente de 20 páginas.

En este apartado se valorará la coherencia, claridad y precisión de los siguientes ítems:

- Análisis crítico del proyecto objeto de la licitación e identificación de aportaciones que supongan un valor añadido a lo recogido en el proyecto (máximo 20 puntos).
- Estudio detallado de las afecciones a tener en cuenta durante el desarrollo de los trabajos y medidas a adoptar para reducirlas (máximo 20 puntos).

- Estudio detallado de la procedencia de los materiales y plan de aprovisionamiento (máximo 10 puntos).
- Identificación y plan de implantación de medios auxiliares, acopios e instalaciones de obra durante las diferentes fases de ejecución (máximo 10 puntos).

b) Programa de trabajos (máximo 40 puntos)

La documentación a presentar será un Plan de trabajos utilizando métodos constatados de programación de actividades, teniendo en cuenta las incidencias climatológicas y las relaciones entre las diferentes actividades del proyecto, especialmente entre las actividades relacionadas con el traslado y puesta en marcha de la Estación Depuradora de Aguas Residuales, y el traslado y puesta en marcha del laboratorio de motores y el resto de las actividades del proyecto. Dicho programa de trabajos estará elaborado de manera que asegure de forma justificada y coherente la ejecución de la obra en los plazos parciales y el plazo total recogido en el presente pliego. A este respecto cabe señalar que los plazos parciales vienen determinados por lo siguiente:

Plazo total: 10 meses para la ejecución del total de las obras.

Plazo parcial 1: el último día del segundo mes de la ejecución de la obra debe haberse realizado el bypass de la acometida a la Estación Depuradora de Aguas Residuales, su traslado y puesta en marcha en su ubicación definitiva.

Plazo parcial 2: el último día del quinto mes de ejecución de las obras, deben estar completamente acabadas todas las actividades necesarias para poder acoger el laboratorio de motores en su lugar definitivo y comenzar con su traslado.

Plazo parcial 3: el último día del séptimo mes de ejecución de las obras, el laboratorio de motores deberá estar ubicado en su lugar definitivo y puesto en funcionamiento, con todas las pruebas de puesta en marcha realizadas, así como las diversas legalizaciones de todas las instalaciones, garantizando que los investigadores puedan comenzar a trabajar en él a partir de dicho instante.

El licitador deberá tener en consideración que será causa de exclusión del procedimiento el incumplimiento de los plazos parciales y del plazo total.

Igualmente, se indicarán las actividades críticas que inciden en el cumplimiento del plazo total y de los plazos parciales.

En este apartado se valorará:

- la identificación de las actividades que componen el camino crítico (máximo 10 puntos).
- y el grado de adecuación de los medios propuestos por el licitador para garantizar el cumplimiento de los plazos parciales y del plazo total (máximo 30 puntos).

La documentación a presentar en este apartado tendrá una extensión máxima de 20 páginas en formato A-4, con un tamaño mínimo de letra Arial 11. Respecto a los planos, se podrán presentar en tamaño máximo UNE A3.

Los documentos contenidos en los anexos (cartas de compromiso, ensayos, permisos, autorizaciones, etc) tienen carácter informativo de apoyo a lo declarado en la oferta técnica, por lo que no se incluirá en ellos información relevante para la evaluación de la oferta técnica. Los anexos están excluidos del cómputo indicado anteriormente de 20 páginas

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.800 €
Bonificación por Éxito	2.800 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

25 de febrero de 2019



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE